

(19) ES (21) (22)	(11) NUMERO <b>288977</b>	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION <b>14 agosto 1985/3</b>	



ESPAÑA

**MODELO DE UTILIDAD**

**16 ENE. 1986**

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
-------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(81) CLASIFICACION INTERNACIONAL <b>B60R 1/06</b>
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCION	.....
<b>"Retrovisor perfeccionado"</b>	.....

(71) SOLICITANTE (S)	.....
<b>Vicente García Quesada</b>	.....

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	.....
<b>08018 Barcelona, Joan d'Austria, 87-89</b>	.....

(72) INVENTOR (ES)	.....
--------------------	-------

(73) TITULAR (ES)	.....
<b>El solicitante</b>	.....

(74) REPRESENTANTE	.....
<b>Antoni Guilleumas Brosa (304/2)</b>	.....

El presente modelo de utilidad se refiere a un retrovisor perfeccionado, que se caracteriza por su versatilidad y por la gran economía de coste que supone el hecho de que con un solo molde pueda atenderse a la fabricación de una pieza de dos usos, que precisaban hasta el presente de procesos separados de obtención y, por consiguiente, de por lo menos dos moldes, uno para cada uno de aquéllos.

Consiste esencialmente el retrovisor según la invención en una pieza de material plástico, tal como polipropileno o similar, a la que posteriormente se incorpora el espejo convencional, dotada junto a uno de sus lados menores y a cada extremo del mismo, por el interior de la pieza, de sendos alvéolos esféricos, susceptibles de alojar la correspondiente rótula solidaria del soporte fijo al lateral del vehículo.

Los mencionados alvéolos quedan inicialmente cerrados por todo su perímetro, pero el tabique que corresponde al lado contiguo de la pieza o carcasa puede ser fácilmente perforado para introducir a presión la rótula, escogiéndose uno u otro de tales alvéolos, según sea el lado del vehículo en el que el retrovisor deba quedar montado, quedando cerrado e inoperante el otro.

Como puede comprenderse fácilmente, el mismo retrovisor puede ser utilizado, gracias a esta disposición en doble alvéolo, para uno y otro lado del vehículo, siendo tan sólo necesario montar la rótula en

el alvéolo que corresponda al lado escogido.

Para mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompañan unos dibujos en los que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un retrovisor de acuerdo con las características de la invención.

5.

En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en alzado frontal, parcialmente seccionada, del retrovisor y su soporte; y la figura 2 es una sección longitudinal del propio retrovisor.

10.

De conformidad con los dibujos, la pieza o carcasa 1, obtenida por moldeo de un material plástico adecuado, presenta junto a su lado menor 2, a ambos extremos del mismo, sendos alvéolos esféricos 3, cerrados perimetralmente y dotados de oportunos nervios de refuerzo interiores 4.

15.

Estos alvéolos 3 están destinados a ubicar alternativamente la rótula 5, solidaria del soporte convencional 6, que se incorpora al lateral del vehículo.

20.

Inicialmente, los alvéolos 3 se encuentran cerrados por todo su contorno, incluso el correspondiente al lateral 2 de la carcasa 1. Tan pronto como se decide el lado del vehículo al que el retrovisor deberá quedar montado, se procede a perforar, abocardándolo convenientemente, el lado 2, en el punto que corresponda al alvéolo escogido. Se introduce a continuación a presión la rótula 5, y el retrovisor queda a punto de ser montado al vehículo a través del soporte 6.

25.

Como es obvio, el otro alvéolo, es decir el que no recibe la rótula 5, queda inoperante, siendo invisible al exterior por impedirlo el lateral 2, sin perforar en la parte correspondiente a dicho alvéolo.

5. Serán independientes del objeto de la presente invención los materiales, formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, del retrovisor descrito y sus partes, y, en general, todo cuanto no altere, cambie o modifique su esencialidad.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

REIVINDICACIONES

- 1. Retrovisor perfeccionado, que se caracteriza por el hecho de que presenta junto a uno de sus lados, obtenidos en la misma operación de moldeo, dos alvéolos esféricos, inicialmente cerrados por un débil tabique que puede ser perforado con el fin de ubicar en uno de aquéllos una rótula que sobresale de un soporte convencional sujeto a la carrocería del vehículo, pudiendo dichos alvéolos ser empleados potestativa y alternativamente según cual sea el lado del vehículo en el que deba ser montado el retrovisor.

2. Retrovisor perfeccionado.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 14 de agosto de 1985/3.

VICENTE GARCIA QUESADA  
p.a.



.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

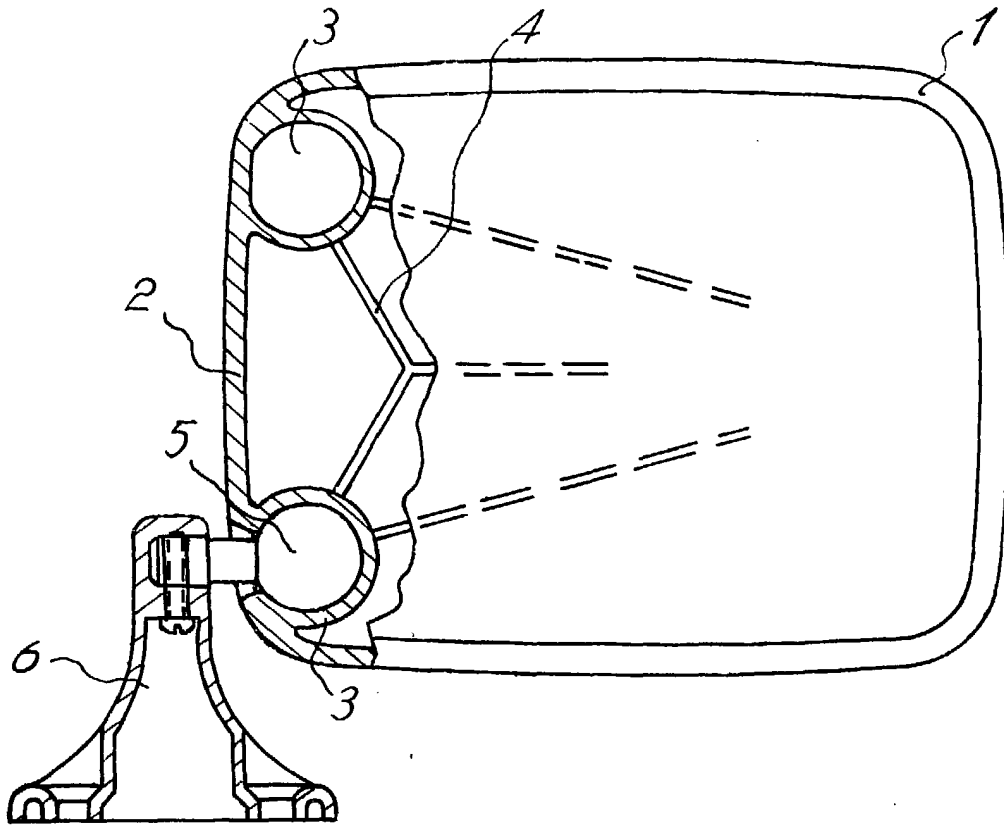


FIG. 1

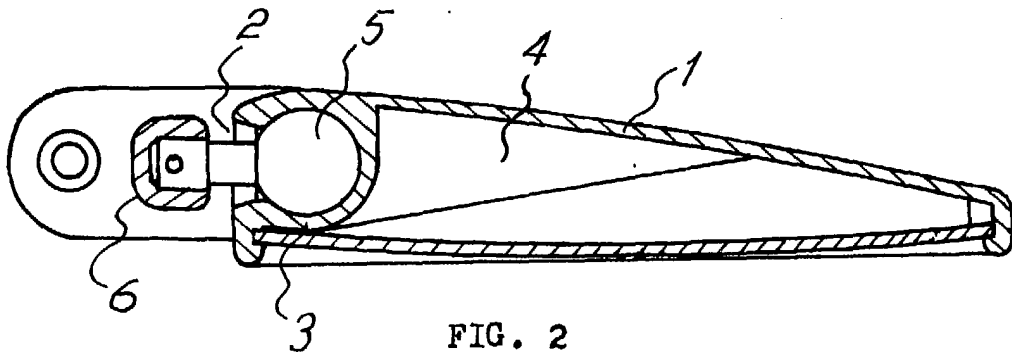


FIG. 2

Barcelona, 14 agosto 1985/3  
VICENTE GARCIA QUESADA

p.a.